****

**DIRECCIÓN /ÁREA:** Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

**DIRECTOR(A)/JEFE (A) A CARGO:** C. Víctor Manuel Loza Ornelas

**TRIMESTRE:** Enero-Marzo 2022

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

1. ¿Cuáles fueron las acciones **proyectadas** (obras, proyectos o programas) o Planeadas para este trimestre?
2. Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios.
3. El turismo como semilla para la economía municipal.
4. Dirección de turismo y fomento artesanal.
5. Fiestas y festividades.
6. Artesanías en movimiento.
7. Resultados Trimestrales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos, actividades y/o obras que se **realizaron** en este trimestre).

PROGRAMA: Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios.

LINEA DE ACCION: fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las distintas regiones del estado.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Expo motobikers, expo de la mezclilla.

PROGRAMA: El turismo como semilla para la economía municipal.

LINEA DE ACCIÓN: Elaboración y ejecución del plan de desarrollo turístico local. Integración de los comités o consejos consultivos en el área del turismo local.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Se trabaja en el inventario de la oferta de atractivos turísticos, oferta de servicios, actividades y servicios complementarios para el desarrollo del mismo.

Integración del Consejo ciudadano consultivo de Turismo y fomento artesanal, el pasado mes de noviembre de 2021.

PROGRAMA: Dirección de turismo y fomento artesanal.

LINEA DE ACCIÓN: Crear e impulsar distintos perfiles de redes populares mediante inversión e invitaciones y contenido, como Facebook, Instagram, tik tok, twitter, etc.

Gestionar con gobierno municipal, estatal y empresas, señalética turística clara y atractiva para distintos puntos del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Creación de Facebook para turismo, asi mismo inicio de operaciones de la página web turismo-jocotepec.com.

Instalación de señalética turística en la cabecera municipal de Jocotepec y la delegación de San Juan Cosalá, gestionada desde la pasada administración 2018-2021.

PROGRAMA: Artesanías en movimiento.

LINEA DE ACCIÓN: Ayudar a capacitar a los artesanos en los apoyos del estado ofecidos en distintas secretarias y dependencias.

ACTIVIDADES REALIZADAS: asesoría y acompañamiento para la gestion de la convocatoria “Programa desarrollo empresarial fomento artesanal”.

Credencialización como artesanas en gobierno del estado.

1. Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?

La planeación de los proyectos estuvo siempre ajustados al presupuesto fijado en el POA 2022.

1. En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este trimestre.

En la atracción de mayor número de visitantes que consumen sus productos o servicios.

Diversificación las cadenas de comercialización para artesanos del municipio y de Jalisco.

1. ¿A qué programa de su POA pertenecen las acciones realizadas y a que Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2024 se alinean?
2. Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios.

**Eje del PMD: Promoción económica y turismo.**

1. El turismo como semilla para la economía municipal.

**Eje del PMD: Promoción económica y turismo.**

1. Dirección de turismo y fomento artesanal.

**Eje del PMD: Promoción económica y turismo.**

1. Artesanías en movimiento.

**Eje del PMD: Desarrollo económico y turismo y fomento artesanal.**

1. De manera puntual basándose en la pregunta 2 (Resultados Trimestrales) y en su POA, llene la siguiente tabla, según el trabajo realizado este trimestre.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **PROGRAMA O ACTIVIDAD POA 2022** | **ACTIVIDAD NO CONTEMPLADA** **(Llenar esta columna solo en caso de existir alguna estrategia no prevista)** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES PROYECTADAS** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS** | **RESULTADO****(Actvs. realizadas/****Actvs. Proyectadas****\*100)** |
| I. | Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios. |  | 7 | 2 | 29% |
| II. | El turismo como semilla para la economía municipal. |  | 5 | 2 | 40% |
| III. | Dirección de turismo y fomento artesanal. |  | 5 | 2 | 40% |
| IV. | Artesanías en movimiento. |  | 10 | 4 | 40% |
|  | **TOTAL** |  |  |  | **37%** |